

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9325**     *PARRADO GUTIÉRREZ, S.L.*

Don Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 54/09, dimanante de los Autos n.º 396/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Vanessa García Barbero contra la ejecutada Parrado Gutiérrez, S.L., con CIF B 91567545, habiéndose dictado Decreto de fecha 17/12/2010 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 4.562,02 euros de principal, mas la cantidad de 1.200 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 28 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110022108-1**